

# Curso Universitario en Avances en Protección a las Personas en Situación de Dependencia



## Información sobre el programa formativo

- ✓ **Horas de formación:** 300
- ✓ **Créditos ECTS:** 12
- ✓ **Duración:** El alumno dispondrá de un tiempo mínimo de 1 mes para realizar el curso universitario y un máximo de 6 meses.

La atención a las personas en situación de dependencia es uno de los principales retos sociales de las economías desarrolladas. El reto no es otro que atender a las personas que, por encontrarse en situación de especial vulnerabilidad, requieren apoyos con el fin de poder ejercer sus derechos, acceder a los bienes sociales y desarrollar las actividades más esenciales de la vida diaria. Así lo vienen poniendo de relieve todos los informes, documentos y decisiones de organizaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud, el Consejo de Europa y la Unión Europea.

El cuidado de las personas en situación de dependencia en España ha sido adjudicado tradicionalmente a las familias, pilar básico del denominado sector informal, de la cual se consideran a todos los familiares como cuidadores, independientemente que residan en el hogar del dependiente o que viven fuera del mismo. El resultado de lo anterior conduce a que los cuidadores familiares de distintas categorías constituyan la estructura social básica de los cuidados personales, el que hay que destacar a los cónyuges, hijas y nueras como núcleo fundamental de los cuidados informales. Sin embargo, este cuidado, casi en exclusiva, por parte de las familias se está cuestionando por factores sociales (disminución del número de hijos e incorporación de la mujer al mundo laboral, entre otros), por el incremento en el número de personas que precisan cuidados, y en muchos casos por la complejidad de los mismos.

**Inscribirme**



# Certificación: Universidad Europea Miguel de Cervantes



Los alumnos que realicen un **Máster, Experto Universitario o Curso universitario de especialización online Título Propio de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC)** recibirán, una vez finalizado, un diploma expedido en créditos y horas. Este documento es únicamente emitido por la universidad certificadora de las actividades formativas, es decir, por la UEMC y no tendría ningún coste adicional. Los diplomas acreditados por la UEMC no llevarán categoría profesional.

UEMC en ningún caso expedirá el título correspondiente al programa formativo si no ha transcurrido el tiempo mínimo desde la matrícula del alumno. Una vez transcurrido el tiempo mínimo que exige la universidad y finalice la edición, se procederá a solicitar el diploma a la Universidad, la cual suele tardar en remitir los diplomas de los cursos de especialización unos cuatro meses y de seis a nueve meses cuando se trata de máster o expertos universitarios. Igualmente los alumnos una vez realizada la formación, podrán solicitar un certificado provisional expedido por ESHE a la espera de recibir el diploma de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

Los alumnos recibirían, al realizar las formaciones, un diploma como el del ejemplo:



**Parte delantera del diploma de un máster o experto**



**Parte trasera del diploma de un máster o experto**

# ¿A quién va dirigido?

Este programa formativo online / a distancia está dirigido a todo aquel personal, como pueden ser:

- Graduados en enfermería.
- Graduados en trabajo social.
- Graduados en medicina.
- Graduados en farmacia.
- Graduados en genética.
  
- Graduados en bioinformática.
- Graduados en biología humana.
- Graduados en biología sanitaria.
- Graduados en biomedicina.
- Graduados en biomedicina básica y experimental.
  
- Graduados en terapia ocupacional.
- Graduados en ciencias biomédicas.
- Graduados en nutrición humana y dietética.
- Graduados en ciencia y tecnología de los alimentos.

De la misma forma este programa formativo a distancia también está dirigido a todos aquellos **auxiliares o técnicos superiores** con categorías profesionales como pueden ser:

- Técnico Superior en Anatomía Patológica Y Citología.
- Técnico Superior en Higiene Bucodental.
- Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico.
  
- Técnico Superior en Medicina Nuclear.
- Técnico Superior en Radiodiagnóstico.
- Técnico Superior en Radioterapia.
  
- Técnico en Cuidados Auxiliares Enfermería.
- Técnico Auxiliar de Farmacia.

## Objetivos

### Generales

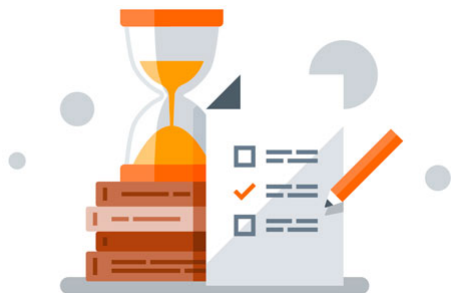
- Saber realizar una correcta elección de un modelo de protección social de la dependencia.
- Comprender la configuración del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.
- Conocer la dependencia, valoración y sujetos titulares de derechos.
- Entender la importancia de la calidad y eficacia del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.

**Inscribirme**



# Requisitos para la inscripción

- DNI, TIE o Pasaporte.
- Documento de pago de tasas de matrícula.



La evaluación estará compuesta de **83 test** de opción alternativa (A/B/C).

El alumno debe finalizar esta formación online y hacerlo con aprovechamiento y superando al menos un 50% de los tests planteados en el mismo, que se realizarán a través de la plataforma virtual online.

## Contenidos

### Tema I: Elección de un modelo de protección social de la dependencia: Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

- Gestación política de la Ley de Dependencia.
- Encaje constitucional de la dependencia.
  - Conflicto de competencias entre Estado y Comunidades Autónomas en materia de protección social.
  - Constitución y distribución de competencias entre Estado y Comunidades Autónomas. Visión general.
  - Configuración de Asistencia Social y Servicios Sociales en el marco constitucional.
    - Noción de Asistencia Social.
    - Noción de Servicios Sociales y Bienestar Social.
- Rechazo de la dependencia como prestación de Seguridad Social.
- Preguntas de auto comprobación.
- Resumen.
- Autoevaluación.

---

### Tema II: Configuración del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

- Introducción.
- Principios inspiradores.
- Niveles de protección.
- Régimen de distribución de competencias en materia de.
  - Estado.
  - Comunidades Autónomas.
  - Entidades locales.
- Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- Convenios de cooperación entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas.
- Órganos consultivos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
  - Comité Consultivo del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
  - Consejo Estatal de las Personas Mayores.

- Consejo Nacional de la Discapacidad.
  - Real Patronato sobre Discapacidad.
  - Consejo Estatal de Organizaciones no Gubernamentales de Acción Social.
  - Consejos Autonómicos de Personas Mayores y Personas con Discapacidad.
  - Red de Servicios.
  - Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
  - Preguntas de autocomprobación.
  - Resumen.
  - Autoevaluación.
- 

### **Tema III: Dependencia, valoración y sujetos titulares de derechos**

- Concepto de dependencia.
  - Titulares de derechos a la cobertura de la dependencia.
  - Derechos y obligaciones de las personas en situación de dependencia.
  - Valoración de la situación de dependencia.
  - Procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
    - Solicitud.
    - Documentación.
    - Subsanción de la solicitud y documentación complementaria.
    - Valoración de la situación de dependencia.
    - Dictamen técnico y propuesta de resolución.
    - Resolución.
    - Revisión del grado o nivel de dependencia.
    - Programa Individual de Atención.
    - Extinción y suspensión del derecho a la prestación.
    - Órgano judicial competente para resolver las solicitudes de reconocimiento de la situación de dependencia.
  - Preguntas de autocomprobación.
  - Resumen.
  - Autoevaluación.
- 

### **Tema IV: Servicios y prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia**

- Introducción.
  - Servicios de atención a la dependencia.
  - Prestaciones económicas.
  - Cuantía de las prestaciones económicas.
  - Traslado del beneficiario entre Comunidades Autónomas.
  - Seguridad Social de los cuidadores de las personas en situación de dependencia.
  - Preguntas de autocomprobación.
  - Resumen.
  - Autoevaluación.
- 

### **Tema V: Financiación del sistema para la autonomía y atención a la dependencia**

- Introducción.
- Financiación pública.
- Participación de los usuarios.

- Generación de empleo.
  - Preguntas de autocomprobación.
  - Resumen.
  - Autoevaluación.
- 

## **Tema VI: Calidad y eficacia del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia**

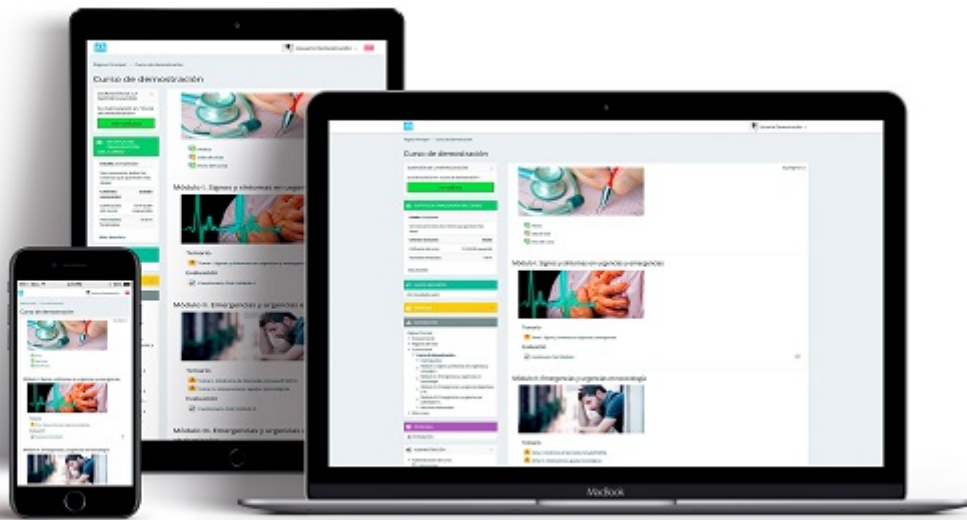
- Aspectos generales.
  - Medidas para garantizar la calidad.
  - Formación en materia de dependencia.
  - Sistema de Información.
  - Actuación contra el fraude.
  - Preguntas de autocomprobación.
  - Resumen.
  - Autoevaluación.
- 

## **Tema VII: Infracciones y sanciones**

- Introducción.
  - Responsables.
  - Infracciones.
  - Sanciones y medidas cautelares.
  - Prescripción.
  - Competencias.
  - Preguntas de autocomprobación.
  - Resumen.
  - Autoevaluación.
- 

## **Tema VIII: Propuestas para mejorar la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia**

- Introducción.
- Configuración.
- Dependencia, valoración y sujetos titulares de derechos.
- Prestaciones.
- Financiación.
- Calidad y eficacia.
- Resumen.
- Autoevaluación.



El desarrollo del programa formativo se realiza a distancia, el alumno dispondrá de los contenidos en formato PDF y realizará la evaluación en la plataforma online, esta plataforma está operativa 24x7x365 y además está adaptada a cualquier dispositivo móvil. El alumno en todo momento contará con el apoyo del departamento tutorial. Las tutorías se realizan mediante email ([atenciontutorial@eshe.es](mailto:atenciontutorial@eshe.es)) o través del sistema de mensajería que incorpora la plataforma online. Dentro de la plataforma encontrarás:

- Guía de la plataforma.
- Foros y chats para contactar con los tutores.
- Temario.
- Resúmenes.
- Vídeos.
- Guías y protocolos adicionales.
- Evaluaciones.
- Seguimiento del proceso formativo.

**Inscribirme**

